

D. Lozano Sordo, Pedro.
Valor declarado: 40.990,83 y 40.791,29 €.
Valor comprobado: 58.833,60 y 64.613,19 €.
Documento: 14.187.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Segregaciones.

D. Goran Janjetovic.
Valor declarado: 48.080,97 €.
Valor comprobado: 52.500,00 €.
Documento: 14.727.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Estrada Ramírez, José.
Valor declarado: 24.000,00 €.
Valor comprobado: 33.120,00 €.
Documento: 15.008.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Matthias N. Unther Steinhagen.
Valor declarado: 30.000,00 €.
Valor comprobado: 34.560,88 €.
Documento: 15.927.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Renquel Perales, Manuel y Perales León, Consuelo.
Valor declarado: 19.734,42 €.
Valor comprobado: 24.276,12 €.
Documento: 16.845.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compra mitad indivisa.

D. Robles Rodríguez, José Manuel.
Valor declarado: 9.864,21 €.
Valor comprobado: 12.149,72 €.
Documento: 16.846.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Macías Cervantes, Diego.
Valor declarado: 9.867,21 €.
Valor comprobado: 12.149,72 €.
Documento: 16.847.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Macías Cervantes, Rafael.
Valor declarado: 9.867,21 €.
Valor comprobado: 12.149,72 €.
Documento: 16.848.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Llopis Otero, Pascual.
Valor declarado: 15.560,00 €.
Valor comprobado: 32.676,00 €.
Documento: 17.193.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Venegas García, Santiago.
Valor declarado: 9.100,00 €.
Valor comprobado: 19.110,00 €.
Documento: 17.241.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Pinar Valero, Mercedes y Harutyun Hagopian, Pascal.
Valor declarado: 36.060,73 €.
Valor comprobado: 81.286,59 €.
Documento: 17.898.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compra mitad indivisa.

D. Bermúdez Travieso, Milagros.
Valor declarado: 3.615,00 €.
Valor comprobado: 7.602,00 €.
Documento: 18.261.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Rodríguez Fernández, Francisco.
Valor declarado: 9.660,00 €.
Valor comprobado: 20.286,00 €.
Documento: 18.263.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Herrera Robles, Manuel.
Valor declarado: 26.835,77 €.
Valor comprobado: 46.269,04 €.
Documento: 18.473.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Obra nueva.

D. Fernández Sánchez, Antonio.
Valor declarado: 21.035,42 €.
Valor comprobado: 35.580,00 €.
Documento: 19.428.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Compraventa.

Cádiz, 16 de octubre de 2003.-El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en el domicilio que consta en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes detallados a continuación, para que comparezcan ante el Inspector de los Tributos don Mariano Campos Moscoso del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, 10, en el plazo máximo de diez días contados a partir de la publicación de este anuncio, de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por RD 939/1986, de 25 de abril.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los impuestos y ejercicios reseñados (art. 66 de la Ley General Tributaria).

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administracio-

nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Citación por el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.

Periodo: 2002.

Sujeto pasivo: Doña Francisca Chillarón Carmona.

N.I.F.: 25.940.185-A.

Domicilio fiscal: C/ Miguel de Cervantes, 2-3.º B.

C.P. 23740-Andújar (Jaén).

Acto: Trámite de audiencia.

Córdoba, 14 de octubre de 2003.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 3 de octubre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 118/03.

Notificado: Casa Francisco Raúl, S.L.

Ultimo domicilio: Camino Casablanca, s/n. Utrera.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 151/03.

Notificado: Combustibles Los Angeles, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. Sevilla-Utrera, km. 2. Dos Hermanas (Sevilla).

Se notifica: P. Resolución.

Núm. Expte.: 276/03.

Notificado: M.ª Dolores Sánchez.

Ultimo domicilio: Avda. Antonio Machín, 18. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 219/03.

Notificado: Sucesores de J.A. Pérez Molina, S.L.

Ultimo domicilio: Puñón Rostro, 6.

Se notifica: P. resolución.

Sevilla, 3 de octubre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por causas legalmente previstas.

Expediente: AL-19/03-ET.

Interesado: Taurina del Poniente, S.L. CIF: B-91200774.

C/ Santas Patronas, 15. 41001-Sevilla.

Infracción: Leve, art. 24 del Reglamento de Espectáculos Taurinos.

Sanción: De 30,05 a 150,25 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 11 de septiembre de 2003.

Plazo notificado: Diez días hábiles.

Almería.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-259/2002-BO.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Miguel Carrera Montalbán.

Expediente: MA-259/2002-BO.

Infracción: Grave, art. 20.10 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 900 euros.

Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. señor Consejero de Gobernación, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Málaga, 9 de octubre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-40/2003-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora,